



Ayuntamiento Utrera

ANUNCIO

A requerimiento de Don Arturo José Fernández de los Santos se accede a la publicación de la resolución administrativa de su nombramiento como funcionario de carrera, Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, por no ser obligatoria la publicación en BOP según la legislación vigente en aquel momento, y ser un requisito que se le exige por el Instituto Nacional de la Seguridad Social para su jubilación.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 1992 se procede al nombramiento como funcionario de carrera, Policía Local, a Don Arturo José Fernández de los Santos, disponiendo literalmente lo siguiente:

*"Vista la propuesta del Tribunal Calificador del Concurso-oposición convocado para proveer plazas de Policías Locales, visto asimismo que de conformidad con la convocatoria las plazas a cubrir han de ser las tres convocadas más las vacantes que se produzcan desde la fecha de la convocatoria hasta la celebración de las pruebas selectivas, visto el acuerdo plenario de 17 de diciembre de 1991, punto 2º, por el que se crearon tres plazas de Policías Locales, así como que con posterioridad a dicha creación se produjo otra vacante por ascenso a la categoría de Cabo, del Policía Don Alfredo García Rodríguez, por lo que en consecuencia deben ser cuatro las plazas a proveer, por el presente, en virtud de las atribuciones que me confiere la ley, vengo en **DECRETAR:** El nombramiento en propiedad de **DON ARTURO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LOS SANTOS**, con D.N.I. número XXX0717XX, como Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Grupo D, de la plantilla de este Ayuntamiento, con efectos del día 1 de enero de mil novecientos noventa y tres. Lo decretó y firma el Sr. Alcalde, ante mí el Secretario que certifico, en Utrera a treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y dos. **DILIGENCIA DE TOMA DE POSESIÓN:** Ante el Sr. Alcalde-Presidente Don José Dorado Alé y en presencia del Sr. Secretario Gral. Acctal. De la Corporación Don José M.º Escobar Gallego, toma posesión de la plaza de Policía Local Don Arturo José Fernández de los Santos. Utrera a 30 de Diciembre de 1.992. **JURAMENTO/PROMESA. JURO O PROMETO** por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Policía Local de Administración Especial del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Utrera, a 30 de Diciembre de 1.992.- **EL POLICÍA LOCAL.**"*

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, a petición de **D. ARTURO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LOS SANTOS**, expido el presente en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de este documento. **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

CSV: 07E80031BBA800V8R5V5N6D4H3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80031BBA800V8R5V5N6D4H3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 05/02/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/02/2024 14:13:59

EXPEDIENTE :: 202303322000430
 Fecha: 28/12/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

